



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública con carácter de solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente al día 5 de septiembre de 2020.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente al día 5 de septiembre de 2020.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VII. Lectura de un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que en unión con la Mesa Directiva, se establece la Agenda Legislativa de la Sexagésima Tercera Legislatura, al Honorable Congreso del Estado, para el Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- VIII. Posicionamientos de las distintas fracciones parlamentarias que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, respecto a la Agenda Legislativa, para el Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

IX. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

IX.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el Artículo 206 del Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández, de la fracción parlamentaria de MORENA.

IX.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, que presenta la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

IX.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 2, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; que presenta el Diputado Independiente José Manuel Sepúlveda del Valle.

IX.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tabasco, que presenta el Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

IX.V Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado, para que en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en Tabasco, implemente y realice los operativos necesarios para verificar a los laboratorios clínicos en el Estado, para que cumplan con los reactivos, instrumentos y equipos necesarios para la realización de la prueba COVID-19, y en su caso, se sancione a quienes no cumplan y se estén aprovechando de la necesidad y buena voluntad de la ciudadanía; que presenta la Diputada Cristina Guzmán Fuentes, de la fracción parlamentaria de MORENA.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

IX.VI Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ciudadano Gobernador del Estado, para que realice las acciones que sean necesarias para hacer efectivos y cubrir los derechos de las mujeres en nuestra Entidad; que presenta la Diputada Katia Ornelas Gil, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

IX.VII Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política y al Presidente de la Mesa Directiva, para que en uso de sus facultades y atribuciones, emitan un acuerdo para reconsiderar las sesiones presenciales, ante la eventualidad de un rebrote del virus COVID-19, que permita a las y los legisladores, que por encontrarse en un sector de alto riesgo de salud, no puedan asistir de manera presencial a sesiones del pleno, comisiones o reuniones de trabajo, hacer uso de las tecnologías, que les permita asistir a estas, de manera remota con voz y voto, a fin de garantizar el pleno ejercicio de la democracia y la agilidad en los trabajos legislativos; que presenta la Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra, de la fracción parlamentaria de MORENA.

IX.VIII Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ciudadano Presidente de la República, así como a autoridades federales y estatales, para que realicen las acciones pertinentes a fin de evitar el corte del servicio de energía eléctrica, y se restablezca el servicio a la brevedad cuando se presenten fallas al mismo, a fin de garantizar el derecho humano a la educación de los estudiantes que reciben clases a distancia; que presenta el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

IX.IX Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los 15 ayuntamientos; así como a los concejos municipales de Jalapa y Macuspana, Tabasco, para que se abstengan de comprar para su propio uso interno o para cualquier evento del que ellos sean parte, bebidas azucaradas preenvasadas, bebidas azucaradas carbonatadas, golosinas y alimentos preparados con predominio de carbohidratos refinados y grasas vegetales en su forma sólida que contengan ácidos grasos hidrogenados en su forma trans; que presenta la Diputada Karla María Rabelo Estrada, de la fracción parlamentaria de MORENA.

IX.X Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los 15 ayuntamientos, así como a los consejos municipales de Jalapa y Macuspana, Tabasco, para que utilicen la figura del Cabildo Abierto; que presenta el Diputado José Concepción García González, de la fracción parlamentaria de MORENA.

X. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación, en su caso.

X.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por el que se modifica la integración de diversas comisiones ordinarias.

XI. Asuntos Generales.

XII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.